

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 20 de Octubre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Se pase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

## UNA ESCUELA

En nuestro estimado colega *El Auxiliar*, se lee lo que sigue:

«La *Gaceta de Madrid* del 25 de Septiembre publica el Real Decreto de reorganización de las Escuelas Normales.

La primera de sus disposiciones transitorias dice que una de las dos Escuelas Normales de la Laguna y Las Palmas (Canarias) se convertirá en Escuela de Maestras, á menos que la Diputación acuerde crear otra de esta clase dentro de la misma provincia.»

La disposición parece acertada; pues natural y lógico es el establecimiento, en esta provincia, de un centro oficial de enseñanza donde adquiera los conocimientos tan necesarios la mujer que á la instrucción ha de dedicarse.

El Estado abre el camino proponiendo indirectamente á la Diputación, que opte, entre convertir en escuela normal de maestras una de las que existen para maestros en Las Palmas y en la Laguna, ó crear desde luego la de maestras costeándola la misma Diputación.

No es del caso averiguar si los resultados de las escuelas existentes responden al gasto de su sostenimiento; porque el Estado no es tan pródigo con nosotros, como para permitirnos tirar por la ventana lo poco que nos dá, aun cuando eso que nos dá—y en este caso por cierto no acontece,—produjera exiguos réditos con relación al capital empleado.

Si se tiene en cuenta, que toda modificación de lo ya establecido es siempre ó casi siempre síntoma de

supresión, y sino se pierden de vista los conflictos que traerá consigo el elegir la escuela de maestros, que ha de ser sustituida por otra de maestras, no podrá menos de sostenerse, como más conveniente, la creación de la nueva escuela estableciéndola en esta Capital, no solo por ser la Capital, sino por que Las Palmas y la Laguna, poblaciones del archipiélago que le siguen en importancia y categoría, cuentan ya, como se ha visto, con establecimientos análogos.

Medios para sostener esa nueva escuela no es fácil manifestarlos á quien no conoce el presupuesto de la Diputación; pero cualquiera podrá recordar, con este motivo, que, durante el último gobierno de los conservadores, fueron muchos los meses en que se señalaron solamente seis ú ocho sesiones de la Comisión permanente, sin que nadie se quejara de retraso en los servicios.

Hoy, descartado, como lo está, todo lo relativo al ramo de quintas, con cuatro sesiones mensuales y las demás—que serían muy pocas—convocadas por el Gobernador en casos de urgencia, quedarían cumplidos todos los servicios á cargo de la Comisión, obteniéndose una economía quizá bastante para el sostenimiento del referido centro de enseñanza.

Lo apurado del caso está en quien pone el cascabel al gato, porque á la verdad, el ya crónico mal de que la Diputación sea beneficencia de ricos y de pobres teniendo además muchos puntos de contacto con *colegiatas de*

*perro chico* ó más concreto y claro, que la provincia sostenga empleados permanentes que poco tienen que envidiar á las clases pasivas del Estado, ofrece muchas dificultades para curarlo, porque la cura se convierte en déficit del presupuesto particular de los beneficiados y entre éstos tenemos siempre ó un amigo ó un correligionario ó un deudo ó un pariente.

A nadie se culpa de ese mal, pues todos en él hemos puesto nuestras manos con ó sin rubor; pero ese mal, origen y fundamento de otros no menos graves que se observan en la administración provincial, es necesario estirpalo de raíz y ya que la *canóniga* quiere continuar siendo buena, que resulte por lo menos mala la *cabilda* ó lo que es lo mismo, ya que los diputados en particular quieren continuar transigiendo, que la Diputación presupueste para dietas solo la cantidad correspondiente á setenta sesiones al año, que quizá y sin quizá son más de las necesarias.

Si así se hace, porque así debe hacerse, esta Capital tendrá la escuela normal de maestras.

M. H.

## PARTES OFICIALES

### DEL COMBATE NAVAL DE SANTIAGO

III

#### PARTE DEL CAPITÁN COTTON

El «*Harvard*» se ocupó útilmente en socorrer españoles  
Vapor *Harvard* de los Estados Uni-

dos, en el mar, frente á Altares, Cuba, Julio 7 de 1898.

Señor: El domingo 3 del corriente, el *Harvard*, á mi mando, se hallaba en Altares, Cuba, descargando los pertrechos militares conducidos por él con las tropas de Newport News, Va. Casi todos los botes y la mayor parte de los oficiales del buque estaban ocupados en esa tarea. Algunos de los botes estaban alejados del buque descargando efectos, mientras que otros cargaban aún á los costados del *Harvard*.

A las once y cuarto a. m. el vapor *Resolute*, de los Estados Unidos, pasó á una considerable distancia de Altares, en dirección al este, silbando vigorosamente y desplegando una señal que anunciaba que la flota española había «volado». Con la mayor premura reclamé los botes y oficiales del buque, icé los primeros y envié á tierra la lancha á vapor y emprendí marcha, enderezando hacia el oeste con intención de plegar á V. El buque estaba pronto para entrar en acción.

Ya había notado yo antes que la flota estaba haciendo fuego, pero supuse que fuera un bombardeo dirigido al Morro y á las otras baterías próximas. Entretanto los barcos de la escuadra habían desaparecido hacia el oeste, no hallándose ninguno á la vista cuando salí del abrigo de la tierra y se podía dominar sin interrupción con la mirada toda la costa occidental del Morro.

Pronto llegué junto á los restos encallados en la playa de dos de los más pequeños navíos, y de dos de los cruceros de la flota española, y poco después di con los de un tercer crucero; todos los de los cruceros ardían terriblemente.

Junto al más al oeste de los cruceros, el *Vizcaya*, hallé al navío de guerra *Iowa* y me puse en comunicación con él. Sabiendo por el capitán Evans que V. en el *New-York* daba caza al *Colón* y que probablemente se hallaría á mu-

—¡Magnífico! Veo que sois un grande hombre, y os miro como una adquisición para la Salpêtrière. Dos días os han bastado para establecer en vuestra división un orden verdaderamente admirable... Me alegro, y os felicito... Continúad así, y no tardaréis en ver la prueba de mi satisfacción.

—El señor director es demasiado bueno—exclamó el guardián lleno de alegría,—y haré todo lo que pueda por darle gusto.

—Cuento con ello.

El director y el médico salieron á continuar la visita.

XVI

Ya sabemos que Tabareau se encontraba demasiado dispuesto á seguir los crueles consejos de su director. Apenas Juana, vuelta en sí, y vestida con el lúgubre uniforme de la casa, fué conducida á su división por los enfermeros, cuando la cogió del brazo y la condujo á uno de los calabozos que se encontraban al lado de los que contenían á las dos locas que habían causado la muerte de María la guardiana. Estas dos locas lanzaban día y noche agudos gritos y terribles blasfemias.

Juana, privada del sueño por aquella espantosa vecindad, y no teniendo para sostener sus fuerzas más que un alimento muy insignificante, pasó tres días en aquel infierno.

Al cuarto, Tabareau la hizo salir de su sombría prisión y la obligó á subir con él. Como no obedeciera bastante pronto, la llevó, ó, mejor dicho, la arrastró hasta el fin de la escalera.

Al ver la luz y al respirar un aire más puro para su pecho,

Tabareau, furioso por aquella inesperada resistencia, cogió la vara de acero que pendía de su cinturón y dió con ella á las más recalcitrantes. A una de ellas la dió en medio del pecho y cayó al suelo sin conocimiento; otra, presa de un acceso de epilepsia furiosa, rodó á los pies de Juana, retorciéndose y lanzando gritos horribles.

—¡Así!... ¡así!—murmuró el guardián entre dientes,—está bien. A grandes males grandes remedios.

Sacó de su bolsillo una mordaza y la colocó en la boca de la desgraciada epiléptica.

La ató de pies y manos con fuertes correas, y, levantándola, la dejó caer en uno de los ángulos de la sala y volvió al lado de Juana.

Ya conocemos hasta este momento el género de locura de la pobre joven; sabemos que sus accesos no tenían nada de espantoso, y que se manifestaban únicamente por el terror que se pintaba en su cara y por los gemidos inarticulados.

Nadie ignora que las convulsiones son muy contagiosas.

En el estado de excitación en que se encontraban los nervios de Juana, la pobre joven no pudo soportar el infernal espectáculo que acababa de presenciar. Una crisis horrible, la primera que había experimentado hasta entonces, se manifestó de repente. A su vez cayó sobre el suelo con la cara descompuesta, los ojos inyectados en sangre, los miembros contraídos... De su garganta se escapaban sordos gemidos.

—¡Hola! ¡hola!—dijo Tabareau con una infernal sonrisa,—¿tú también vas á traer el desorden á mi división? Pues voy á arreglarte al momento... ¡Al baño, señora revoltosa... al baño!

Al pronunciar estas palabras, el mónstruo cogió á Juana

chas millas al oeste, decidí no avanzar más en dicha dirección.

#### Socorriendo españoles

Poco después el *Iowa* y el *Harvard* se dirigieron hacia el este y después de registrar los restos del *Oquendo* y del *María Teresa*, el capitán Evans me informó que los oficiales y tripulación de ambos navíos se hallaban en la playa en gran penuria y sufriendo hambre y me pidió que les socorriera; pedido que naturalmente cumplí sobre la marcha, y que no hubiera habido necesidad de hacerme, en caso de haber conocido antes las circunstancias en que se encontraban dichos prisioneros.

Arrimé el *Harvard* tan cerca de los buques naufragos como estimé prudente y á las 5 p. m. bajé nueve de nuestros botes y los envié á tierra en busca de los sobrevivientes.

Esta tarea duró hasta las diez y cuatro, cuando la última remesa de prisioneros españoles llegó á nuestros costados.

Durante la mayor parte del tiempo la lancha á vapor del *Indiana* nos prestó valiosa ayuda remolcando nuestros botes á la ida y á la vuelta.

Tuvimos la gran dicha de recoger treinta y cinco oficiales y seiscientos treinta y siete hombres, sin que ni ellos ni nuestros botes sufrieran accidente alguno á pesar de que el desembarco se hacía con marejada y era peligroso tanto por la incensante explosión de las municiones de grande y pequeño calibre como por la marejada.—C. S. Cotton, capitán de la marina de los Estados Unidos, comandante.

Al comandante en jefe de la fuerza naval de los Estados Unidos, en la estación Norte del Atlántico.

### ¡Qué atrevimiento...!

A la imparcialidad y sensatez de los españoles no se les esconderán los males gravísimos, los daños inmensos, las incurables heridas que pueden causar hoy en el corazón de la patria, los criminales extravíos de una exagerada pasión política.

Ciego y sordo necesitase estar para no ver el desastroso cuadro que ofrece nuestra amada España en los actuales momentos, ni oír el justo clamoreo de la opinión indignada que, en avasalladora corriente, amenaza llegar hasta los autores responsables de las desdichas y vergüenzas de la patria.

La sangre de las víctimas y el llanto de las madres españolas deben presentarse á todas horas al Sr. Sagasta, como negros fantasmas, que le recuerdan su funesta gestión, causa de la presente ruina de la patria.

Sin embargo, la... frescura de algunos ministeriales llega al extremo de arrojar al rostro de la patria, el insulto que va envuelto en la declaración de que, si de buena fé queremos regenerar á España, debe continuar en el Gobierno el partido fusionista.

Un loco no haría en serio semejante afirmación.

Prescindiendo de anteriores desprecios que tienen su origen en la vergüenza de Melilla y en el incumplido tratado de Marrakeg, en el motín de los dignos subalternos de la Corte y en las protestas que salieron de todos los ámbitos de la nación cuando las famosas reformas militares de López Domínguez; apartando los ojos del pasado y poniéndolos en las actuales humillaciones, vemos que aumentan las responsabilidades del Gobierno, responsabilidades y fracasos que le han de inutilizar por completo para volver al poder, sin antes no se hace una gran reforma en la organización del partido.

No quiere ser este diario, adversario político de los liberales, el que haya de

dar contestación á las anteriores preguntas, para quitar toda sospecha de parcialidad á nuestros juicios.

los cuerpos inanados de Lazaga y Villaamil, Cadarso y Vara del Rey, y la sangre derramada heroicamente en Santiago de Cuba y en las aguas de Cavite, son, también, otros tantos acusadores de la funestísima gestión del Sr. Sagasta; la última imprecación del pobre repatriado que muere en brazos de su madre, apenas llegado al suelo de su patria, es para... ¡ohl... ¡si la mordaza que los liberales han puesto á la prensa desapareciese por algunos instantes!...

No queremos insistir más en nuestras acusaciones para demostrar el apasionamiento de los que, inspirados en bastardos móviles, aseguran que la política del partido fusionista es la que ha de regenerar á España.

¡Que atrevimiento!...

### El loco de Santander

Ha llegado á Madrid un sargento loco, procedente de Cuba y recientemente repatriado, el cual, en una iglesia de Santander empezó á repartir golpes á diestro y siniestro entre los fieles, gritando al propio tiempo: «A trabajar, á trabajar»

Bien á las claras se ve que el tal repatriado es un loco, no sólo por la irreverencia cometida y la insensatez que revela el creer que la oración es incompatible con el trabajo, sino también porque ¿á quién sino á un mentecato se le ocurre hacer propaganda en pro de la dura ley del trabajo?

Hubiera el tal predicado el *dolce fair niente*, y doble contra sencillo apuesto que para persuadir y convencer á sus oyentes no habría tenido que echar mano de los enérgicos argumentos que el insensato hubo de emplear.

Imaginemos, por ejemplo, que el loco santanderino se presenta en un ministerio cualquiera, y allí, con altas y desaforadas voces exclama: ¡Fuera todo el mundo, nada de trabajar...! ¡paseo!... ¿Habría quien suponga que los apreciables funcionarios se harían repetir el mandato, y menos que para

cumplirlo habrían menester de los razonamientos contundentes del loco?

¿No obedecerían esa misma orden á la primera intimación los estudiantes de las Universidades y demás instituciones docentes? Se ha visto muchas veces á la policía obligando á los estudiantes á entrar en las clases; pero jamás ha sido necesario que se les obligue á salir de ellas.

No hay necesidad de citar más ejemplos: el grito de «¡A trabajar!» es el más desagradable que puede sonar en oídos españoles. El que más y el que menos de nuestros conciudadanos de camisa limpia, si trabaja, es lo meramente indispensable para no perecer de hambre ó para justificar su sueldo, salario ó jornal.

En la China, la gente de pro se deja crecer las uñas de un modo formidable, á fin de que á la primera ojeada pueda conocerse que el que las lleva tan crecidas no tiene el vicio de trabajar. Aquí no sólo hay personas largas de uñas, sino otras muchas que tienen por denigrante y de mal gusto el trabajo.

Nuestra hidalguía no nos permita descender á oficios viles y mecánicos. ¿Qué dirían las naciones extranjeras si tal caballero «de buena familia» aunque tuviese más vacío el estómago que las arcas del Tesoro, y más hambre «que una pantera», aceptase un trabajo propio de la gente de poco más ó menos? No; antes el sable, antes el hampa, antes la profesión de golfo...

Días pasados se presentó en cierta redacción un jovenzuelo de traje tan indiscreto, que no obstante estar cuidadosamente abrochado, mostraba la ausencia total de ropas interiores: las botas del pobre muchacho hubieran permitido que su poseedor—sin quitárselas—se sacase los calcetines, caso de que los hubiese llevado... Buscaba trabajo porque—según él mismo decía—había perdido la costumbre de alimentarse

Compadecido el director, le preguntó qué sabía hacer. El pretendiente fué sincero. Como instrucción tenía poca... No había podido pasar del segundo año de Instituto... La letra era mala, pero en cambio era peor la ortografía...

—En vista de lo que usted me dice—le respondió el director, yo sólo puedo ofrecerle una plaza muy modesta... la plaza de ordenanza.

Irguióse el muchacho como si le hubiese picado una víbora, y con tono arrogante y actitud digna, exclamó:

—Usted me ha tomado por otro... Soy una persona decente,—y se marchó,

por el brazo, la llevó hasta cerca de una cuba en la cual un grifo de cobre vertía sin cesar agua transparente y helada.

Aquella cuba, bastante ancha y profunda para poderse ahogar un niño de doce años, se elevaba á tres pies del suelo.

Tabareau levantó á la joven, la metió en el baño y la dejó en él durante un instante. Cuando vió que disminuían las convulsiones de la desgraciada y que ya no tenía fuerzas para mantener la cabeza fuera del agua, la cogió por los vestidos, la sacó de aquel baño mortal y la dejó en el suelo.

Juana hizo algunos movimientos, unió sus manos y las levantó muchas veces al Cielo como para pedir protección á Dios contra la infame barbarie de los hombres; después se cerraron sus párpados y de su pecho se escaparon algunos gemidos. Acababa de perder el conocimiento.

Tabareau se frotó las manos con aire de triunfo.

—Hé aquí cómo hay que conducirse con estas criaturas—murmuró.—¡Qué pronto he conseguido restablecer el orden!... El agua fría es un gran remedio para las convulsiones de estas señoras. Si se les dejase hacer lo que ellas quieren, no se acabaría nunca y no gozaría una un instante de reposo; y, en fin, acabaría yo por volverme idiota.

La puerta de la sala se abrió por segunda vez. El director y el médico de servicio, prudentemente escoltados por media docena de empleados, iban á girar la visita cotidiana y reglamentaria á cada división.

—Y bien—le preguntó el director al guardián,—¿qué novedades hay? ¿ocurre algo?

—Nada, señor director; todo marcha bastante bien.

—¿Están tranquilas vuestras subordinadas?

—No tengo que quejarme de ellas.

—¿Hay alguna enferma?

—Una sola.

—¿Y revoltosas?

—Dos; pero las he tranquilizado sin gran trabajo.

Tabareau, al decir lo que precede, designó á la epiléptica amordazada que se encontraba en un rincón, y á Juana desvanecida.

—Esta, que ha llegado hace un momento—dijo aproximándose á Juana de Simeuse,—quería armar bulla; le he dado un baño para calmarla y ya no se mueve, como veis: es posible que aproveche la lección.

El médico se aproximó á Juana y, levantando el puño de la joven, apoyó su dedo en la vena.

—Está desvanecida, y los latidos de su pecho son lentos. Creo poder afirmar que la sangre ha perdido casi dos tercios de su calor vital; la mañana está muy fría, y la humanidad prohíbe dejar sobre el cuerpo de esta desgraciada los vestidos llenos de agua: antes de una hora hubiera muerto. Mi opinión es que se la lleve á la enfermería y que se le ponga el traje de la casa.

—Voy á enviar á buscar á los enfermeros—dijo el director,—y se procederá inmediatamente á lo que ordenáis. Pienso que haréis bien, Tabareau, cuando esta loca haya recobrado el conocimiento, encerrarla un día ó dos en el calabozo. Esto completará el castigo.

—Lo haré—respondió el guardián,—y, para seros franco, debo decir que ya lo había pensado.

—¿Cuántas locas peligrosas tenéis en el encierro?—repuso el director.

—Las que no deben salir jamás de él; las que asesinaron á la pobre María.

—¿Continúan agitadas?

—Más que nunca.

—¿Les habéis administrado la corrección diaria?

—Sí, señor director.

arrastrando gentilmente sus chancletas...

¿No es verdad que á éste, tal como á tantos otros, les hacen mucha falta exhortaciones convincentes como las del loco de Santander?

ZEDA.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—7 n.

Continúan nuestros valores sin sufrir grandes variaciones, aunque parece que tienden de nuevo á la baja según la opinión de algunos bolsistas.

El Exterior subió 5 céntimos; el Amortizable 20 céntimos y las Obligaciones del Tesoro experimentaron un alza de 55 céntimos.

No sufrieron alteración las Acciones del Banco de España.

El 4 por 100 Interior bajó 15 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 bajaron 2 enteros y los de 1890, 50 céntimos.

En los cambios sobre Londres no se hicieron operaciones y los efectuados sobre París sufrieron una baja de 2 enteros 50 céntimos.

Madrid 19—7'50 n.

Con motivo de la cuestión de Fashoda, que hoy ventilan Francia é Inglaterra, la prensa de esta última nación ha publicado algunos artículos sensacionales atacando rudamente á los franceses y deseando que se rompan las relaciones diplomáticas entre ambas potencias.

Estas excitaciones belicosas de la prensa inglesa han producido en Francia gran indignación, que se revela en las conversaciones sostenidas en los círculos políticos parisienses.

Reina gran expectación, pues se cree que, de acentuarse esta tirantez de relaciones, será inminente un grave conflicto europeo.

Madrid 19—8'10 n.

Telegramas de Londres dicen que los fuertes temporales reinantes en Escocia han sido causa de muchos naufragios en aquellas costas.

Las embarcaciones han tenido que buscar refugio en los puertos más próximos, estrellándose en las rocas algunas de las menores al intentar atracarse.

A pocas millas del puerto de Liverpool hicieron explosión las calderas de un buque de gran calado.

El casco se abrió por mitad é inmediatamente sumerjióse la embarcación.

Hubo muchos muertos y heridos. Los pasajeros que pudieron salvarse se encuentran mutilados y en gravísimo estado.

Madrid 19—8'45 n.

Recíbense nuevos despachos de Londres dando cuenta de más siniestros marítimos ocurridos en Liverpool.

Dicen que muy próximo al sitio en que tuvo lugar la catástrofe del vapor inglés, se perdió una fragata noruega, ahogándose trece tripulantes.

Salváronse en las lanchas el comandante y algunos marinos más.

Hasta ahora se ignoran los nombres de ambos buques.

Dícese, sin que pueda afirmarse de quien haya partido el rumor, que el Sr. Sagasta espera el momento de que sea firmada la paz para plantear ante S. M. la Reina la cuestión de confianza.

Los ministeriales no desmienten ya estos rumores, guardando respecto á ellos completo silencio.

Madrid 19—9 n.

Un telegrama oficial de Manila dice que el comodoro Dewey prohibió terminantemente á los insurrectos izar en los barcos la bandera de la titulada república filipina.

Los tagalos desobedecieron estas órdenes enarbolando en los buques dicha insignia.

Con tal motivo trabóse reñido combate resultando algunos muertos de una y otra parte.

Los yanquis apresaron á las embarcaciones tagalas y á sus tripulantes.

El jefe de la escuadra americana ha pasado una comunicación al cabecilla Aguinaldo, participándole su resolución de castigar duramente á los rebeldes.

Madrid 19—9'25 n.

Un redactor del *Heraldo de Madrid* ha dicho que el autor de las afirmaciones publicadas ayer en aquel periódico, con respecto á la corta permanencia del Sr. Sagasta en el poder, es persona bastante autorizada, siendo de creer que tales afirmaciones tengan sobrado fundamento.

Atribúyense al Sr. Canalejas.

Nuevos despachos de Filipinas participan que los tagalos están muy indignados con las últimas disposiciones de Dewey.

Dícese que se preparan para atacar á las guarniciones yanquis.

Madrid 19—10 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 57'80.

Id. id. exterior, á 64'25.

Id. amortizable, á 67'60.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 74'00.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 54'50.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'05.

Acciones del Banco de España, á 397'50.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por g.

París, vista á 48'50 por 100 P.

Madrid 20—3'15 m.

El *Diario oficial* publica la disposición llamando al servicio activo á la mitad del cupo de la Península, concediendo plazo para la presentación hasta el día primero de Noviembre.

Los reclutas restantes serán llamados el día cinco.

A Tenerife le corresponde dar 960 individuos.

Hállase gravemente enfermo el exministro Sr. Cosgayón.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## CRÓNICA

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el artículo que con el rubro de *Una escuela*, nos ha enviado, rogándonos su publicación, un apreciable suscriptor.

Aunque no estamos conformes con muchas de las afirmaciones que en el mencionado escrito se hacen, accedemos á los ruegos del articulista por creer que su trabajo entraña algunas verdades y que está inspirado en los mejores deseos.

En cuanto al importante asunto de que se trata, prometemos ocuparnos de él en la forma y modo que estimamos oportuno.

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado de que son ya algunas las personas que se han inscrito para asistir á las clases de idiomas y Derecho que desde el día 3 del próximo mes de Noviembre quedaron abiertas en el *Gabinete Instructivo*.

Digno de imitación es el ejemplo dado por estos amantes de la enseñanza, que lo son al propio tiempo del progreso de nuestra Capital, pues contribuyen de una manera eficaz al sostenimiento de una asociación importante, cuya pérdida sería verdaderamente lamentable.

Interesados como los que más por el patriótico é instructivo centro, deseamos de todas veras que el público corresponda al llamamiento de la Junta Directiva, pero creemos innecesarias toda clase de excitaciones porque estamos en la seguridad de que nuestros convecinos sabrán llenar cumplidamente sus deberes en este punto, cooperando al adelanto de la única sociedad literaria y científica con que contamos.

También se nos asegura por persona bien informada, que á principios del citado mes de Noviembre se inaugurarán con una velada literaria, las conferencias semanales en las que tomarán parte personas de reconocida ilustración y dotes oratorias.

Por lo visto, va dando nuevas muestras de vida el *Gabinete Instructivo* y nada de extraño tiene que muy en breve vuelvan á verse sus salones tan concurridos y animados como en los mejores tiempos.

Nuestra enhorabuena á la celosa Junta Directiva y muy en especial á su digno presidente y distinguido compañero nuestro en la prensa D. Patricio Estévanes, por el interés que se toma en pró de la sociedad de la que fué uno de los más entusiastas fundadores.

En sesión celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, se acordó que la Alcaldía publique hoy un bando disponiendo la recogida de los perros vagabundos y la forma en que los dueños de los canes deben tener á éstos.

La Dirección general del ramo participó ayer á esta Administración principal de correos, que ha sido aplazada hasta el 7 de Noviembre próximo la expedición que debía hacer este mes de Cádiz á Buenos Aires el vapor trasatlántico, con escala en este puerto.

Nuestro joven amigo D. Tomás Castro y Vázquez primer teniente de infantería, ha sido destinado al batallón Regional número 1.

Saludamos en estas líneas á nuestro querido amigo y correligionario de la Gomera, Sr. D. Ciro Frago, que desde hace días se encuentra en esta Capital.

Por la Jefatura de Obras públicas se han remitido á la aprobación de la Dirección general del ramo los proyectos de acopios para la conservación ordinaria del firme de las carreteras de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista, por Güimar y Adeje; de esta misma ciudad á Taganana; de Santa Cruz de la Palma á Candelaria; de Orotava á Buenavista y de la Laguna á Bajamar, y de la de segundo orden de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava en el actual año económico.

Un apreciable amigo de Tegueste nos escribe, entre otras cosas, lo que sigue:

«Con motivo de lo avanzado de la

presente estación son muchos los veraneantes de esta colonia que preparan ó han emprendido ya su regreso á la Capital.

Tegueste se ha visto este año honrado con las varias familias de Santa Cruz que han escogido este pueblo para pasar la temporada de verano, preferencia que á nadie podrá sorprender, conocida la agradable temperatura de que aquí disfrutamos y el sano clima que hace más deliciosa la estancia de los forasteros.

Eldía 9 se celebró solemnemente una función en honor de Nuestra Señora del Rosario y el sábado y domingo últimos, hubo sermón y procesión de la referida imagen.

Durante los días de este mes, varios distinguidos caballeros y señoritas de esta colonia, cantaban por las noches, en la iglesia, el tercio y la letanía, acompañados al piano y violín por aficionados de los que veranean en este pueblo.

El sermón del domingo estuvo á cargo del notable y conocido orador sagrao Sr. D. Silverio Alonso del Castillo quien, con la brillantez de su inspirada palabra, cautivó la atención del auditorio. Terminada la función salió procesionalmente la Virgen y á su regreso al templo cantaron una plegaria los aficionados á que antes me refería.

Siguiendo la costumbre de años anteriores los señores Barones de Chasleriau, que veranean en la preciosa quinta de su propiedad, obsequiaron el lunes á sus amigos de la colonia y de la Laguna, con un espléndido almuerzo.

De tan agradable reunión, conservarán siempre buenos recuerdos los que á ella asistieron.»

También nos dicen de Taganana que en los días del sábado y domingo último se celebró en aquel pueblo una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de las Nieves.

En dicha función, que fué ofrecida en promesa por los reservistas de Taganana que hasta hace poco estuvieron movilizados, pronunció un notable panegírico el Presbítero D. Luis Díaz y Luis, párroco de la iglesia de Santo Domingo, de la Laguna.

Durante la última semana invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 1.224'20 pesetas.

Varios de nuestros paisanos, de los que acaban de regresar de Cuba obligados por las circunstancias, nos ruegan seamos intérpretes de sus sentimientos de gratitud para con los ricos propietarios de aquella isla señores D. Pío y Ramón Camejo padre é hijo—que se encuentran en esta Capital—por las atenciones y protección que, tanto ellos como todos los canarios, han recibido siempre de dichos señores, ora facilitándoles trabajo ó ya socorriendo á los más necesitados en sus propiedades de *Las Nueces*, en la provincia de Santa Clara.

Con el mayor gusto dejamos complacidos en sus deseos, á las personas que se acercaron á nuestra redacción, con aquel objeto.

Parece que en Cartago, lo mismo que en todos los puntos del globo donde se admiran vestigios históricos, se da la castaña á los aficionados vendiéndoles como legítimas monedas, lámparas y otros objetos recientemente construídos é imitación de los de otro tiempo.

La cosa es sabida y nada tiene de extraordinario. Pero, según cuentan, á un inglés le ha ocurrido algo que así puede considerarse. Vendieronle una lápida sepulcral de origen romano y con una inscripción indescifrable. Le pidieron 80 francos y los abonó, con afán arqueológico digno de mejor suerte.

En la inscripción se leían estas palabras: «*Qui est qiam anguelum loeto rom cestm. Sisum embot es olid opost.*»

Un oficial que se preponia hacer estudios hidrográficos, y á quien el inglés consultó últimamente, le aclaró, entre risas, el contenido de la inscripción de esta manera: «*Qui est-ce qui á mangé l'omelatte au rum ce sont six hommes en bottes et solides au poste.*»

Afortunadamente, el inglés era hombre de buen humor y considera esa lápida como una de sus más notables adquisiciones.

**DE SOBREMESA**

A consecuencia de una tormenta se des-  
ploma una casa, sepultando en sus escom-  
bros á varios inquilinos.

—Señora—dicen á la mujer de una de  
las víctimas,—su marido de usted ha pareci-  
do en la catástrofe.

—¡Qué desgracia, Dios mío! ¡El infeliz  
llevaba mil duros en el bolsillo!

**Sección marítima**

Registro  
anual  
y mensual  
de vapores

19 DE OCTUBRE

945-56 Vapor español *Tenerife*, del sur  
de esta isla; deja y toma carga y  
pasajeros y sale para su procedencia.

946-57 Vapor alemán *Paranagua*, de  
Santos, con carga general de trán-  
sito; tomó carbón, agua y víveres y salió  
para Hamburgo despachado por Hamilton  
y C.<sup>a</sup>

20 DE OCTUBRE

947-58 Vapor francés *Ferdinand de Le-  
sseps*, de Marsella, Málaga y Bar-  
celona, con carga general de tránsito; tomó  
carbón, agua y víveres y salió para Colón  
y escalas despachado por Hardisson Her-  
manos.

**Registro civil**

19 DE OCTUBRE

NACIMIENTOS

Benigna Rodríguez Baeza y Molowny.  
Antonio Hernández y Jiménez.

DEFUNCIONES

D. Clemente Palenzuela Romero, de Arre-  
cife, 67 años, casado; La Rosa, 12.—Ca-  
bernas pulmonares.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

20 DE OCTUBRE

*Santo de hoy.*—San Feliciano, y San Juan  
Cancio.

*Santo de mañana.*—Santa Úrsula.  
Cuarto creciente el día 22, á las 8 y 4 m.  
de la mañana en Capricornio. Nubes.

**CULTOS PARA MAÑANA**

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;  
y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8;  
á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las  
8 y á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.80
Termómetro á la sombra	23.6
Tensión del vapor	12.2
Humedad relativa	18.2
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	25.6
Id. mínima de anoche	20.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**Manuel Fernández  
PROFESOR DENTISTA**

Especial en todas las operaciones y enfer-  
medades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz  
de Tenerife.

**Nuevo Almacén**

LA BOTA DE ORO

(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimien-  
to, encontrará el público un in-  
menso surtido de calzado de  
todas clases, formas y tamaños.

**Precios sin competencia**

Calle Botón de Rosa,  
esquina á la de Luz.

**SE VENDEN**

varias casas situadas en esta Capital, y  
una finca rústica en sus inmedia-  
ciones.

Para informes dirigirse al Procura-  
dor D. Juan Cullen, San Felipe Nery,  
número 24.

**SE VENDE**

una huerta en la calle de San Martín,  
frente á la terminación de la de San  
Juan Bautista.

Darán razón en esta imprenta.

**SASTRERÍA**

20, CRUZ VERDE, 20

Se necesitan operarias.

1.869-10

**IMPORTANTE**

Á LOS AYUNTAMIENTOS

Y ARRENDATARIOS DE CONSUMOS

En esta imprenta se hallan de ven-  
ta los estados impresos que deben  
rendir mensualmente á la Adminis-  
tración de Hacienda conforme dispo-  
ne la nueva circular de la Dirección  
General de Contribuciones indirectas.

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensua-  
les de consumo, sujetos al últi-  
mo formulario, se encuentran  
de venta en la imprenta de este  
periódico San Francisco, 32.

**AL PÚBLICO**

Desde el día primero de Octubre próxi-  
mo comenzará á venderse en la vecina ciu-  
dad de la Laguna, gallinas y pollos, al pre-  
cio de 5 Rvon. libra.

Estas aves proceden del gallinero propie-  
dad de D. José Saavedra y Sosa, sito en la  
calle de Herradores, número 27.

El despacho de las mismas se hace á cual-  
quier hora del día ó de la noche, entendién-  
dose que las aves se pesarán vivas. 27



**The African Steamship Company**

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

**AFRICA**

saldrá de este puerto el día 23 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>

Marina número 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER**

deberá llegar á este puerto el día 22 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**Pinillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

**CANARIAS**

llegará á este puerto el día 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso y rápido vapor

**UMGENI**

se espera en este puerto el 22 del corriente.

Agentes, HY WOLFSON.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

**TROJAN**

llegará á este puerto el día 22 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Para Southampton

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

**GOTH**

saldrá de este puerto el día 22 de Octubre de 1898.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

llegará á este puerto del 19 al 20 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**The Hamburg S. American C.ºs**

Para Hamburgo.

El hermoso vapor

**PARANAGUA**

llegará á este puerto el día 21 de Octubre de 1898.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>



**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet et C.º**

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 20 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.º**

Para Puerto Rico y la Habana

El magnífico vapor español

**MARTOS**

deberá llegar á este puerto el día 29 de Octubre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**José Zamorano Villar**

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS

**NUEVO MAYPOLE**

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Penín-  
sula española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, socieda-  
des, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á  
peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10  
pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Ma-  
yores tamaños, precios convencionales.

(c) Ministerio de Cultura 2007